



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6349 y 6360-D-10
OD 1251

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la IV Feria Internacional del Mueble y la Madera –FEDEMA–, a realizarse del 6 al 10 de octubre de 2010 en la ciudad capital de la provincia de Formosa.

Dios guarde a la señora Presidenta.